

CERTIFICADO DE PAGO Nº 1



EMPRESA ESTRATEGICA BOLIVIANA DE CONSTRUCCIO CONSERVACION DE INFRAFSTRUCTURA CIVIL

ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS

CONTRATISTA

PROYECTO: EJECUCION DE LA DOBLE VIA YACUIBA CARRETERA: CAMPO PAJOSO - YACUJBA - CAMPO PAJOSO, FASE I RUTA: ORGANISMO CONTRATANTE: ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS CERTIFICADO: PLANILLA DE PAGO Nº 1 ORGANISMO FINANCIADOR: TESORO GENERAL DE LA NACION DEL 10 DE AGOSTO DE 2019 AL 28 DE FEBRERO DE 2021 EMPRESA ESTRATEGICA BOLIVIANA DE CONSTRUCCION Y MES: CONTRATISTA: CONTRATO: ABC Nº 740/19 GNT-SCT-OBR-TGN CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA CIVIL AV. BRASIL N° 1636 MIRAFLORES LA PAZ CONTRATO MODIFICATORIO: ADDENDA CONTRATO:
RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE ADJUDICACION: ABC/GNA/SAA/ACC/2019-0424 TELEFONO/FAX: (591)-2-2244624 2-188100 / 2244524 PROCESO DE CONTRATACION: CD 003/2019-OFC CORREO: ebc@ebc.gob.bo DESCRIPCION (BS) PLAZO DE CONTRATO ORIGINAL Dias MONTO DE CONTRATO ORIGINA 122,334,505.81 MONTO DE CONTRATO ORIGINAL (\$us) (Tipo de Cambio 6,96 Bs/\$us) PLAZO DE CONTRATO AMPLIATORIO Dias 17,576,796.81 PLAZO DE CONTRATO MODIFICATORIO Dias MONTO DE CONTRATO MODIFICATORIO MONTO ACTUALIZADO DEL CONTRATO PLAZO ACTUALIZADO DE CONTRATO 122,334,505.81 PLAZO VIGENTE DE CONTRATO Dias MONTO VIGENTE DEL CONTRATO 122,334,505.81 FECHA DE ORDEN DE PROCEDER 10/8/2019 (A) IMPORTE DE SERVICIO EJECUTADO Y ACUMULADO HASTA LA FECHA (B+C) 303,157.16 FECHA DE INICIO DE LOS SERVICIOS (B) IMPORTE DE SERVICIO EJECUTADO Y ACUMULADO HASTA EL MES ANTERIOR 10/8/2019 0.00 25/1/2022 (C) IMPORTE SERVICIO DEL PRESENTE ME 303,157.16 FECHA DE CONCLUSION DE OBRA (D) MULTAS Y/O DEDUCCIONES/PENALIDADES HASTA LA FECHA (E+F) TIEMPO TRANSCURRIDO DEL CONTRATO Dias 568.00 CONTROL DE ANTICIPO (E) MULTAS Y/O DEDUCCIONES ACUMULADAS HASTA EL MES ANTERIOR (F) MULTAS Y/O DEDUCCIONES CONTRACTUALES EN EL PRESENTE PERIODO Monto desembolsado 20% 24,466,901.16 100.00 % (G) MULTAS Y/O DEDUCCIONES/ PENALIDADES ACUMULADAS Monto restituido hasta el mes anterior 0.00 (H) RETENCION POR GARANTIA DE CONTRATO HASTA LA FECHA (I+J) Monto restituido en el presente periodo 60.631.43 21.221.00 Monto restituido a la fecha 60,631.43 (I) RETENCION POR GARANTIA DE CONTRATO ACUMULADA HASTA EL MES ANTERIOR 0.00 Saldo anticipo 24,406,269.73 99.75 % (J) RETENCION POR GARANTIA CONTRATO (7%) EN EL PRESENTE MES 21,221.00 (K) DEVOLUCION DE RETENCION POR GARANTIA DE CONTRATO % de AVANCE FISICO AL MES ANTERIOR 0.00 % (L) PRESUPUESTO DEL PRESENTE MES CORRESPONDIENTE AL PROGRAMA ANUAL APROBADO EN EL PERIODO 0.25 % (M) DEDUCCION DEL ANTICIPO EN EL PRESENTE PERIODO 60,631.43 A LA FECHA 0.25 % Liquido pagable en el presente certificado 221.304.73 Saldo por cobrar a la fecha 122.031.348.65 AL MES ANTERIOR % de AVANCE FINANCIERO 20.00 (ANTICIPO) EN EL PERIODO 0.18 Numeral Son (BS.): 221.304.73 A LA FECHA 20.18 % DOSCIENTOS VEINTIUN MIL TRESCIENTOS CUATRO 73/100 LITERAL BOLIVIANOS % de MULTAS Y PENALIDADES AL MES ANTERIOR La calidad del trabajo efectuado, los servicios, equipos y materiales han sido provistos de acuerdo con los requerimientos y especificaciones del contrato y las cantidades certificadas son correctas. EN EL PERIODO % A LA FECHA % Información del Beneficiario SIGMA Razón social EBC Banco UNION S.A. Carnet Identidad 10000009604451 No.cuenta 193208025 Tipo de cta Cuenta Fiscal N° SIGMA 779 Ing. José Marcos Bonilla Aguilar SUPERINTENDENTE DE OBRA EMPRESA ESTRATEGICA BOLIVIANA DE CONSTRUCCION Y CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA CIVIL El presente certificado de pago ha sido revisado y aprobado por el Supervisor, verificando las mediciones conjuntas efectuadas por el contratista y la supervisión en "Las autoridades de la ABC, han tomado conocimiento de la presente planilla de pago y ha establecido que en la emisión, La fiscalización, garantiza que la ejecución de las actividades revisión y aprobación, se ha aplicado la normativa prevista en los Contratos de Obra y de la Supervisión, por lo que procedimentalemente corresponde el trámite de su pago." planificadas por la Constructora y Supervisora se lleven a término exitosamente y acorde a los términos establecidos en los Contratos respectivos y/o Pliegos de Especificaciones cumplimiento de lo estipulado en el contrato, habiendo establecido también que los servicios, equipos y

materiales fueron provistos conforme a previsiones del cronograma de obra y que la calidad del trabajo ejecutado cumple con las especificaciones técnicas contractuales, por lo tanto la supervisión aprueba el

Ing. Mario Alberto Tejerina Tapia
GERENTE DE PROYECTO
SUPERVISION TECNICA PROYECTO DOBLE VIA YACUIBA CAMPO

SUPERVISION TECNICA PROVECTO DOBLE VIA YACUIBA CAMPO
PAJOSO FASE I
ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS
FECHA: / /

Ing. Herlan Rene Ramos E.
FISCAL DE OBRA
ADMINISTRADORA BOLIVIANA DE CARRETERAS
FECHA: / /